

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/08/2023, 01:48:41
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
009	MEDELLIN (ANTIOQUIA)			14/3/2022			
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	05001	60	00	248	2021	53808	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
---------------------	----	-------------------	---	--------------	---	-------------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Injuria y Calumnia	0450
--------------------	------

4. OBSERVACIONES

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo PCSJA22-12028 del 19-12-2022, se hace cambio de ponente y se remite el expediente al juzgado 09 de EPMS Medellin (BMV)

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/08/2023, 01:48:41
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
16/08/23	Cambio de Ponente	De conformidad con lo establecido en el Acuerdo PCSJA22-12028 del 19-12-2022, se hace cambio de ponente y se remite el expediente al juzgado 09 de EPMS Medellín (BMV)	
11/08/23	Constancias secretariales	De conformidad con lo establecido en el Acuerdo PCSJA22-12028 del 19-12-2022, el Juzgado Sexto de EPMS de Medellín, remite al Juzgado Noveno de EPMS de Medellín , el Expediente del Sr(a). Omar Albeiro Salazar Aristizabal, con cédula # 71736611.M3 (Zully)	
14/03/22	Auto avocando conocimiento	AVOCA EXPEDIENTE DIGITAL. RESPETUOSAMENTE SE LE INFORMA AL DESPACHO QUE SE APORTA LINK DE AUDIENCIA. (DIANETH P.)	VIRTUAL
14/03/22	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 14/03/2022 a las 17:24:54	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

OMAR ALBEIRO SALAZAR ARISTIZABAL

No. IDENTIFICACION

[71736611 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.